

## SESIONES EXTRAORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 1961

### COMISION DE COMUNICACIONES E INFORMATICA

Impreso el día 7 de febrero de 2007

Término del artículo 113: 16 de febrero de 2007

**SUMARIO:** Emisión radial denominada “Seguridad total” de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Ingram.** (7.039-D.-2006.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ingram por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la educación en seguridad vial que se realiza a través del programa “Seguridad total”, que se emite por FM del Mar 98.1, de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara a la emisión radial denominada “Seguridad total”, que se emite por FM del Mar 98.1, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, por la destacable función social que realiza educando a la comunidad para la prevención de accidentes y la seguridad vial.

Sala de la comisión, 12 de diciembre de 2006.

*Oswaldo M. Nemirovsci. – Daniel R. Kroneberger. – Adrián Menem. – Arturo M. Heredia. – Luis A. Ilarregui. – Manuel J. Baladrón. – Vilma R. Baragiola. – Paula M. Bertol. – José M. Cantos. – Nora A. Chiacchio. – Juliana*

*Di Tullio. – Francisco J. Ferro. – José O. Figueroa. – Amanda S. Genem. – María C. Moisés. – Pedro J. Morini. – Cristian A. Ritondo. – Diego H. Sartori. – Juan M. Urtubey. – Patricia Vaca Narvaja.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ingram por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la educación en seguridad vial que se realiza a través del programa “Seguridad total”, que se emite por FM del Mar 98.1, de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

*Oswaldo M. Nemirovsci.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la actividad que realiza el programa radial “Seguridad total”, que se emite todos los sábados de 13,30 a 14,30 horas por FM del Mar (98.1) de la ciudad de Comodoro Rivadavia. Este programa ha asumido la responsabilidad social de educar en lo referente a la seguridad vial, con el objeto de contribuir a la educación que morigere las consecuencias negativas del tránsito vehicular.

*Roddy E. Ingram.*